Términos y Condiciones CashBack Black Days

• Participan únicamente clientes seleccionados que reciban la oferta dirigida con la invitación a participar.
• Oferta válida del 15 al 30 de noviembre de 2019.
• Para participar en el programa el cliente debe tener su(s) tarjeta(s) vigente(s) activa(s) y no tener obligaciones en mora con el Banco de Occidente.
• Los registros de participación provenientes del uso no autorizado de una tarjeta perdida, robada o fraudulenta no son válidos.
• El Banco de Occidente se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, de invalidar cualquier y toda participación del Tarjetahabiente que el Banco considere ha tratado de manipular de forma ilícita o perjudicar la administración, la seguridad, la equidad o el desarrollo correcto de esta campaña.
• Participan en el programa todos los Tarjetahabientes que reciban la oferta y realicen transacciones de compras con la(s) Tarjeta(s) Credencial del Banco de Occidente Banca Personal emitida(s) en Colombia, sin embargo, estos podrán de forma escrita y en cualquier momento de durante la vigencia de la campaña renunciar a participar en la misma a través de las oficinas del Banco de Occidente a nivel nacional.
• Esta campaña aplica únicamente para Tarjetahabientes mayores de edad (18 años).
• Tarjetahabientes titulares de Tarjeta(s) de Crédito Credencial amparadas, participarán de manera independiente, siempre que cumplan con las condiciones de la campaña.
• Por compras realizadas del 15 al 30 de noviembre de 2019 con la(s) tarjeta(s) de Crédito Credencial, devolveremos el valor equivalente al IVA (19%) con un tope máximo de $200.000 por cliente como abono al saldo de la Tarjeta Credencial.
• El abono del premio se realizará en orden consecutivo de acuerdo a la fecha de la transacción de compra, iniciando con el 15 de noviembre a las 12:00:01 a.m. incluido, hasta agotar una bolsa total de premios de doscientos millones de pesos ($200.000.000)
• No participan transacciones de avances, compra de cartera ni pago de impuestos.
• Para el abono del premio únicamente participan las transacciones de compras nacionales e internacionales realizadas durante la vigencia de la campaña con la(s) Tarjeta(s) Credencial.
• El premio se entregará como abono a la Tarjeta de Crédito Credencial, en el transcurso de los primeros quince (15) días hábiles del mes de diciembre de 2019.
• Si un cliente participa con más de una Tarjeta el premio se abonará a la Tarjeta con la que realizo la(s) compra(s) durante la vigencia de la campaña.
• No habrá ninguna transferencia, cesión, redención en efectivo ni sustitución del premio o de una parte del mismo.
• El cliente ganador deberá aceptar los términos y condiciones de la campaña, de no aceptar el ganador no podrá acceder al premio.
• El abono del premio se verá reflejado como una transacción de naturaleza crédito en la Tarjeta de Crédito y no modificará en ningún caso el cupo de la tarjeta.
• La responsabilidad del Banco de Occidente culmina con la entrega del premio.
• El ganador releva de toda responsabilidad al Banco de Occidente de cualquier daño, sobre las personas o las cosas, que se pudiesen ocasionar con el uso del premio, ya sea por su uso o el de terceras personas.
• Beneficio no acumulable con otras promociones y/o beneficios no mencionados en esta campaña.
• El cliente tendrá como fecha límite para reclamar por premios no recibidos hasta 90 días calendario después de finalizada la campaña.
• El premio no será redimible en dinero en efectivo, ni exonerará en ningún caso la obligación de pago de la Tarjeta de Crédito Credencial.
• Esta oferta no aplica para tarjetas Empresariales.
• Si por cualquier motivo o causa la presente campaña no se puede llevar a cabo como se ha planeado, o porque, según la opinión exclusiva de Banco de Occidente S.A podría afectar o perjudicar a la administración, el funcionamiento, la seguridad, la transparencia, la integridad o imagen de la Compañía, Banco de Occidente S.A se reserva el derecho, a su entera discreción, de cancelar, finalizar, modificar o suspender la Campaña.
• Cualquier intento de alguna persona por perjudicar el funcionamiento legítimo de esta actividad o de la Aplicación podrá constituir una violación de las leyes civiles y penales, y en caso de producirse el intento, Banco de Occidente S.A se reserva el derecho de solicitar indemnizaciones a dicha persona dentro de los límites de la ley.
• Los presentes Términos y Condiciones podrán modificarse, adicionarse o renovarse cuando Banco de Occidente S.A. lo considere pertinente, y sin necesidad de autorización por parte del participante, o por disposición de la ley vigente aplicable, caso en el cual se procederá a la publicación de las reformas o adiciones a través del espacio designado para ello.

Política de protección de datos de carácter personal

Al aceptar participar en la Campaña, el Cliente autoriza a Banco de Occidente S.A (Responsable del Tratamiento) a contactarlo vía Mensaje para pedir datos de carácter personal, incluido el nombre, apellido, cédula, celular y dirección de correo electrónico, sin perjuicio y sujeto a las demás autorizaciones que el Cliente brinde el Banco de Occidente en su vinculación o apertura de productos. Al brindar los datos, el Cliente autoriza al Banco de Occidente para utilizar la información suministrada voluntariamente para el desarrollo de esta Campaña.

Propiedad intelectual

Banco de Occidente S.A es titular de todos los derechos de propiedad intelectual entre los que se comprenden los diseños, códigos fuentes, contenidos, información, sonidos, gráficos y dibujos, así como también es titular de los derechos de Propiedad Industrial referidos a sus productos, específicamente de los relativos a las marcas registradas. Por lo anterior, si el Cliente accede a estos Términos y Condiciones, acepta y se obliga a no reproducir, retransmitir, distribuir, vender, publicar, divulgar, circular o comercializar, y en general a no disponer por cualquier medio de la información aquí contenida, total o parcialmente, salvo que exista autorización previa, expresa y escrita de Banco de Occidente S.A.

Contacto

Si usted tiene alguna inquietud, comentario, solicitud o pregunta relacionada con estos Términos y Condiciones, o las prácticas de información de este sitio por favor comuníquese con nosotros al 01 800 05 14652 a nivel nacional o en Bogotá al 307 70 27.

Línea de Servicio al Cliente del Banco de Occidente **01 8000 51 4652** **en Bogotá al 307 70 27**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco de Occidente | *Del lado de los que hacen.*

Grupo AVAL